



Madrid, 15 de julio de 2025

Procesos de selección convocados por: Resolución 452/38206/2025, de 8 de mayo.

Forma de ingreso: INGRESO DIRECTO Y PROMOCIÓN.

Incorporación a: ESCALA DE SUBOFICIALES DEL CUERPO DE MUSICAS MILITARES.

COMUNICACIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

ASUNTO: Convocatoria para la realización del ejercicio de la prueba de **Interpretación** obra OBLIGADA especialidad **PERCUSIÓN**.

1. Se convoca a los aspirantes cuyo NIO se relaciona a continuación y estén **ACTOS** hasta el día del ejercicio, **el próximo día 22 de JULIO de 2025 (martes)** para realizar el ejercicio de la prueba de **Interpretación: OBRA OBLIGADA** especialidad **PERCUSIÓN** a las **08,00** h en:

ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA. (ESCUELA DE MUSICAS MILITARES) sita en la c/ Camino de Ingenieros Número 6. 28047 Madrid.

Las lecturas se realizarán por orden alfabético dentro de la tanda, comenzando por los aspirantes cuyo primer apellido empiece por la "V".

NIO
66340
66506
66936

67009
67611
67850
68296

68346
68502

NOTA: Para superar la prueba deben obtener una puntuación mínima de 50 puntos.

No estará permitido el acceso de vehículos particulares al interior del recinto. Por lo que se aconseja la verificación de los diferentes medios de transporte disponibles al objeto de que se pueda garantizar su presentación en los lugares y horas publicados para cada prueba.

Se recuerda que no está permitido el acceso a la prueba con ningún medio de grabación digital.

2. Se convoca a los aspirantes cuyo NIO se relaciona a continuación y estén **ACTOS** hasta el día del ejercicio, **el próximo día 22 de JULIO de 2025 (martes)** para realizar el ejercicio de la prueba de **Interpretación: OBRA OBLIGADA** especialidad **PERCUSIÓN** a las **11,15** h en

ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA. (ESCUELA DE MUSICAS MILITARES) sita en la c/ Camino de Ingenieros Número 6. 28047 Madrid.

Las lecturas se realizarán por orden alfabético dentro de la tanda, comenzando por los aspirantes cuyo primer apellido empiece por la "V".

NIO
66142
66399
66704

66829
68643
68767
68833

68924
69013
69054

NOTA: Para superar la prueba deben obtener una puntuación mínima de 50 puntos.

No estará permitido el acceso de vehículos particulares al interior del recinto. Por lo que se aconseja la verificación de los diferentes medios de transporte disponibles al objeto de que se pueda garantizar su presentación en los lugares y horas publicados para cada prueba.

Se recuerda que no está permitido el acceso a la prueba con ningún medio de grabación digital.

3. Se convoca a los aspirantes cuyo NIO se relaciona a continuación y estén **ACTOS** hasta el día del ejercicio, **el próximo día 23 de JULIO de 2025 (miércoles)** para realizar el ejercicio de la prueba de **Interpretación: OBRA OBLIGADA** especialidad **PERCUSIÓN** a las **08,00** h en

ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA. (ESCUELA DE MUSICAS MILITARES) sita en la c/ Camino de Ingenieros Número 6. 28047 Madrid.

Las lecturas se realizarán por orden alfabético dentro de la tanda, comenzando por los aspirantes cuyo primer apellido empiece por la "V".

NIO
66241
66571

66696
66761
67041

67702
68528
69237

NOTA: Para superar la prueba deben obtener una puntuación mínima de 50 puntos.

No estará permitido el acceso de vehículos particulares al interior del recinto. Por lo que se aconseja la verificación de los diferentes medios de transporte disponibles al objeto de que se pueda garantizar su presentación en los lugares y horas publicados para cada prueba.

Se recuerda que no está permitido el acceso a la prueba con ningún medio de grabación digital.

LA SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Marta Navarro Simón